



S O C I E D A D A G E N T E D E B O L S A

Memoria Anual 2017

**Sociedad Agente de Bolsa
Cartisa Perú S.A.**



Contenido

1. Carta de la Gerencia General
2. En negocio
3. Información Financiera



1. Carta de la Gerencia General

Señores
Miembros del Directorio,

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, la Gerencia General cumple con someter a su consideración el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los auditores independientes, señores Vargas Alencastre, García & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, tuvieron a su cargo la revisión de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2017, sobre los cuales han emitido dictamen sin salvedades, copia del cual se incluye en la presente memoria.

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio de Sociedad Agente de Bolsa Cartisa Perú S.A., durante el año 2017.

Hernán Bastías Parraguez
Gerente General



2.- El Negocio

2.1 Datos Generales

Sociedad Agente de Bolsa Cartisa Perú S.A., (SAB Cartisa) es una Sociedad Agente de Bolsa debidamente autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores para operar en el mercado local, mediante Resolución CONASEV 319-93-EF/94.10.8 de fecha 23 de noviembre de 1993. Figura inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores bajo el Número B80132 23 de noviembre de 1993. SAB Cartisa está identificada con Registro Único de Contribuyente (RUC) N°20179664306.

Oficinas:

Jr. Antonio Miro Quesada 247, Octavo Piso Lima Cercado, Lima

Central Telefónica: (511) 619-3200

Fax: (511) 619-3229

Constitución e Inscripción

Escritura Pública del 23 de Agosto de 1993

Notario: Manuel Noya de la Piedra

Ficha: 102369 del Registro Mercantil de Lima

Inscripción: 27 de agosto de 1993

Objeto Social

El objeto de la compañía es realizar todas las operaciones que para el tipo de empresas ha autorizado la Ley del Mercado de Valores, DL N° 861, entre otras, comprar y vender valores por cuenta de terceros y también por cuenta propia en los mecanismos centralizados o fuera de ellos; prestar asesoría en materia de valores y operaciones de bolsa, así como brindar a sus clientes un sistema de información y de procesamiento de datos; colocar en el mercado nacional o internacional, valores con o sin garantía total o parcial de su colocación, dentro de los plazos y con sujeción a las condiciones pactadas; colocar en el país valores emitidos en el extranjero; suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores así como adquirir transitoriamente valores para su posterior colocación en el público; promover el lanzamiento de valores públicos y privados y facilitar su colocación, pudiendo estabilizar temporalmente sus precios o favorecer las condiciones de liquidez de tales valores, siempre que medie acuerdo previo con el emisor u ofertante; actuar como representante de los obligacionistas; colocar en el mercado las obligaciones que emitan, aplicando los recursos que así obtengan a las actividades que les son propias; prestar servicios de administración de cartera; administrar fondos mutuos y fondos de inversión; brindar servicios de custodia de valores; llevar el registro contable de valores de sus comitentes; otorgar créditos, con sus propios recursos, únicamente con el objeto de facilitar la adquisición de valores por sus



comitentes, estén o no inscritos en bolsa y con la garantía de tales valores; recibir créditos de empresas del sistema financiero para la realización de las actividades que les son propias; realizar operaciones de compra y venta de moneda extranjera con arreglo a las regulaciones cambiarias; realizar operaciones en el mercado internacional con instrumentos de deuda pública externa del país por cuenta propia o de sus comitentes; realizar préstamos de valores y operaciones de reporte; actuar como fiduciario en fideicomisos de titulización; realizar operaciones de futuros, opciones y demás derivados; efectuar todas las demás operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente y de manera general autorice la SMV.

Plazo

El plazo de duración SAB Cartisa es indefinido

2.2 Accionistas

Capital Social y número de acciones

El capital autorizado suscrito y pagado de la empresa es de S/3,000,000, representado por 3,000,000 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Clases de acciones

SAB Cartisa cuenta con una sola clase de acciones comunes con derecho a voto que otorgan a sus titulares los mismos derechos y obligaciones

Composición Accionaria

SAB Cartisa cuenta con 4 accionistas;

Participación Individual	Nº de Acciones	% Participación	Grupo Económico
De 0.01 a 9.99	150,000	5.00%	Ninguno
De 10 a 99%	2,850,000	95.00%	Ninguno

2.3 Directorio, Plana Gerencial y Representantes

Directorio

El Directorio de SAB Cartisa se encuentra conformado por tres miembros:

Lucrecia Gloria Medina Rey

Presidente (desde el 15 de diciembre de 2017)

Abogada de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (1996), Maestría en ciencias penales Universidad Nacional Federico Villareal. (1998). Registro CAC N°4619 (05/12/1997). Asesora legal independiente de SAB Cartisa desde el año 2000. Ocupa el cargo de Director de SAB Cartisa desde mayo de 2009.



Jorge Aniceto Dieguez Manfredini
Vicepresidente. (desde el 15 de diciembre de 2017)

Administrador con amplia experiencia en la gestión de empresas, en los sectores financieros, industriales y comerciales. Ha realizado principalmente asesoramientos financieros y de inversión como también en la formulación y evaluación de proyectos de inversión y colocación de capitales para el desarrollo de negocios.

Patricia del Pilar Matsuda Ysa
Director. (desde el 26 de marzo de 2011)

Secretaria Ejecutiva de Apoyo Empresarial del Instituto de Educación Superior de British Academy.

Plana Gerencial

SAB Cartisa cuenta para el desarrollo de sus actividades, con los siguientes ejecutivos:

Hernán Bastías Parraguez
Gerente General

Contador Público y Auditor, Licenciado en Auditoría de la Universidad de Talca – Chile, Ingeniería Comercial, de la Universidad Mariano Egaña – Chile. Se incorporó a la empresa en enero de 1995 como Sub Gerente General y desde noviembre de 1995 ocupa el cargo de Gerente General.

José Antonio Cabia Vega
Gerente Comercial

Bachiller de la Universidad Agraria La Molina, con más de 20 años de experiencia en el mercado de valores

Eduardo Balbuena Salazar
Jefe de Operaciones

Ingresó a la empresa en agosto de 1996 como representante y operador de bolsa. Desde junio del 2000 se desempeña como Jefe de Operaciones.

Isabel Nory Rivera Espinoza
Contador General

Contador Público Colegiado de Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Postgrado en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Representantes

Para el desarrollo de las actividades a las que se encuentra autorizada, SAB Cartisa cuenta con los siguientes representantes:

Representante	Documento de Identidad	Dirección de Actividad	Fecha de Autorización
Alvarado Pinedo Manuel	08243280	Jr. Miro Quesada 247 Piso 8 – Lima Cercado	05/03/2004
Balbuena Salazar Carlos	09278312	Jr. Miro Quesada 247 Piso 8 – Lima Cercado	16/03/1998
Bastías Parraguez Hernán	000294899	Jr. Miro Quesada 247 Piso 8 – Lima Cercado	22/12/2017
Bustamante V. José Luis	09300332	Jr. Miro Quesada 247 Piso 8 – Lima Cercado	13/09/2007
Lloyd Chavarri Guillermo	25588877	Jr. Miro Quesada 247 Piso 8 – Lima Cercado	16/03/1998
Melgarejo León Martín	08144841	Jr. Miro Quesada 247 Piso 8 – Lima Cercado	07/05/2004



3. Información Financiera



SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	2 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 28

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



Vargas Alencastre, García & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Manuel Olguín 501 Oficina 602
Edificio Macros, Santiago de Surco, Lima
Telf.: +51 1 436-4612
www.vagperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Sociedad Agente de Bolsa Cartisa Perú S.A.** los cuales comprenden el estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Sociedad Agente de Bolsa Cartisa Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

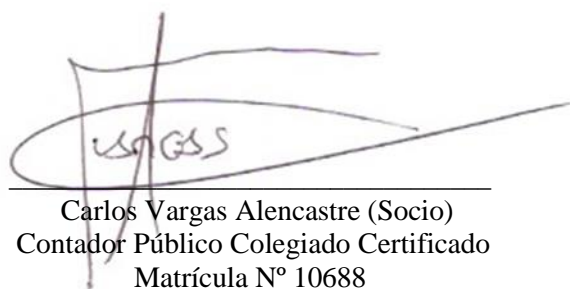
Otros asuntos de interés

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron dictaminados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen con fecha 24 de febrero de 2017 expresaron una opinión sin salvedades.

La información relacionada a las cuentas de control deudoras y acreedoras por intermediación bursátil por cuenta de terceros (Ver Nota 21) se presenta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de la Mercado de Valores - SMV, y no es requerida como parte de dicho estado. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de los estados financieros.

Lima, 23 de febrero del 2018

Refrendado por:



Carlos Vargas Alencastre (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 10688

VARGAS ALENCASTRE, GARCIA & ASOCIADOS S.C.R.L
MIEMBRO DE GENEVA GRUPO INTERNATIONAL

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresado en Soles)

ACTIVOS	Nota	2017	2016	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2017	2016
		S/	S/			S/	S/
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,876,140	1,384,730	Cuentas por pagar comerciales	12	60,000	117,410
Otros activos financieros	7	98,770	248,964	Otras cuentas por pagar	13	15,714	39,765
Cuentas por cobrar comerciales	8	284,052	541,076	Provisión por beneficios a empleados		23,407	12,391
Gastos pagados por anticipado		10,028	1,067	Total pasivos		99,121	169,566
Activos por impuestos a las ganancias	9	215,919	216,285				
Total activos corrientes		2,484,909	2,392,122	Patrimonio			
Activos no corrientes				Capital social	14	3,000,000	3,000,000
Instalación, mobiliarios y equipo	10	9,388	41,668	Otras reservas de capital		0	600,000
Intangibles	11	10,957	38,847	Resultados no realizados	15	(382,923)	(645,589)
Total activos no corrientes		20,345	80,515	Resultados acumulados		(210,944)	(651,340)
				Total patrimonio		2,406,133	2,303,071
TOTAL ACTIVOS		2,505,254	2,472,637	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,505,254	2,472,637

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Soles)

	<u>2017</u> S/	<u>2016</u> S/		<u>2017</u> S/	<u>2016</u> S/
<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros</u>			<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros</u>		
<u>Fondos</u>			<u>Fondos</u>		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	6,671,141	4,413,123	Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	6,653,069	4,830,739
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores	539,437	280,835	Cuentas por pagar Liquidación de operaciones	349,875	207,970
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones	0	350,712	Otras cuentas por pagar clientes o terceros	9,773	7,184
Otras cuentas por cobrar de terceros	1,765	1,223	Control de operaciones de compra con liquidación a plazo	305,457	0
Operaciones de compra con liquidación a plazo	2,792,402	1,599,282	Operaciones de venta con liquidación a plazo	2,486,945	1,599,282
Margen de garantía de operaciones de compra a plazo con garantía de efectivo	54,758	69,647	Control por márgenes de garantía de operaciones de compra a plazo con garantía de efectivo	54,758	69,647
<u>Valores</u>			<u>Valores</u>		
Valores o instrumentos financieros de clientes	144,121,975	119,277,069	Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes	144,121,975	119,277,069
Total	154,181,478	125,991,891	Total	153,981,852	125,991,891
<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia</u>			<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia</u>		
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	834,099	818,856	Cuentas Corrientes con saldo acreedor por operaciones de cuenta propia	199,626	0
Total	834,099	818,856	Control de responsabilidad por garantías y avales otorgados	834,099	818,856
			Total	1,033,725	818,856

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en Soles)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		S/	S/
Ingresos operacionales:	17		
Ingresos Brutos por Comisiones y servicios en Mercado Valores		1,195,447	1,133,688
Venta de inversiones financieras		429,726,359	146,595,983
Intereses y dividendos		12,923	27,806
Total Ingresos Operacionales		<u>430,934,729</u>	<u>147,757,477</u>
Costos operacionales:	17		
Costos de venta y servicios en el Mercado de valores		(278,556)	(322,061)
Costo de enajenación de inversiones financieras		(429,575,282)	(146,427,316)
Total Costos Operacionales		<u>(429,853,838)</u>	<u>(146,749,377)</u>
Utilidad bruta		<u>1,080,891</u>	<u>1,008,100</u>
Gastos operacionales			
Gastos de Administración	18	<u>(1,301,764)</u>	<u>(1,441,347)</u>
Resultado de Operación		<u>(220,873)</u>	<u>(433,247)</u>
Otros ingresos (egresos), neto	19		
Ingresos financieros		87,932	101,058
Gastos financieros		(18,851)	(17,006)
Diferencia en cambio		(51,671)	8,778
Otros ingresos		67,602	166,137
Otros egresos		(23,743)	(24,471)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		<u>(159,604)</u>	<u>(198,751)</u>
Impuesto a la renta		0	0
Pérdida del Ejercicio		<u>(159,604)</u>	<u>(198,751)</u>
Otros estados integrales			
Ganancias de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio medidos a valor razonable		262,666	15,803
Total		<u>103,062</u>	<u>(182,948)</u>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Soles)

	Capital Social	Otras Reservas de Capital	Resultados No Realizados	Resultados acumulados	Total
	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Saldos al 01 de enero 2016	3,000,000	600,000	(661,392)	(452,589)	2,486,019
Otro resultado integral	0	0	15,803	0	15,803
Pérdida neta	0	0	0	(198,751)	(198,751)
Saldo al 31 de diciembre 2016	3,000,000	600,000	(645,589)	(651,340)	2,303,071
Transferencias	0	(600,000)	0	600,000	0
Otro resultado integral	0	0	262,666	0	262,666
Pérdida neta	0	0	0	(159,604)	(159,604)
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>3,000,000</u>	<u>0</u>	<u>(382,923)</u>	<u>(210,944)</u>	<u>2,406,133</u>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Soles)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta del ejercicio	(159,604)	(198,751)
Ajustes por disminuciones cuentas por cobrar comercial	257,024	50,170
Ajustes por (disminuciones) incrementos cuentas por pagar comercial	(57,410)	97,310
Ajustes por (disminuciones) incrementos cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(24,051)	15,136
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	71,953	76,379
Ajustes de provisiones	11,016	(5,177)
Ajustes por ganancias de valor razonable	262,666	15,803
Otros ajustes por pérdidas distintas al efectivo	150,194	7,697
Total de ajustes por conciliación de ganancias	<u>671,392</u>	<u>257,318</u>
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	366	389
Otras (salidas) entradas de efectivo	(8,961)	7,854
Flujos efectivo procedentes de actividades operación	<u>503,193</u>	<u>66,810</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(983)	0
Compra de activos intangibles	(10,800)	0
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(11,783)</u>	<u>0</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	491,410	66,810
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>1,384,730</u>	<u>1,317,920</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>1,876,140</u>	<u>1,384,730</u>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA CARTISA PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Sociedad Agente de Bolsa Cartisa Perú S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida en la ciudad de Lima, el 23 de Agosto de 1993, ante Notario Público de Lima Dr. Manuel Noya de la Piedra e inscrita en la Ficha N° 102369 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao. Conforme a lo dispuesto en la Nueva Ley General de Sociedades N° 26887, con fecha de 4 de Mayo de 2001, la Sociedad adecua sus Estatutos a los requerimientos de esta nueva Ley, quedando registrada su adecuación en la Partida N° 00237671 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao.

Su domicilio legal está ubicado en Jirón Antonio Miro Quesada N° 247, Octavo Piso, Cercado – Lima, Perú.

La Sociedad se dedica principalmente a la intermediación de valores, que comprende la compra y venta de valores bursátiles y extra - bursátiles, de títulos de renta fija bursátiles y extra - bursátiles por cuenta propia y de terceros, prestación de servicios de asesoría e información a inversionistas y estructuración de financiamiento de empresas.

Las actividades de la Sociedad están reguladas por el Decreto Legislativo N° 861 “Ley del Mercado de Valores”, el Reglamento de Agentes de Intermediación Resolución N° 045–2006-EF/94.10 y las demás normas complementarias emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV, donde se establecen los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento en el mercado bursátil y extra – bursátil.

Mediante Resolución SMV N° 040.2012- SMV/01 del 21 de Setiembre de 2012, se modificó ciertos artículos del reglamento de agente de intermediación, aprobado mediante resolución N° 045- 2006 – EF/ 94.10 emitida por la SMV, los cuales entraron en vigencia a partir del 1 de Febrero de 2013.

Asimismo, mediante Resolución SMV N° 034-2015-SMV/01 del 15 de Diciembre de 2015 se aprobó el nuevo Reglamento de Agentes de Intermediación el cual entro en vigencia el 31 de Diciembre de 2016.

El personal empleado por la Sociedad para desarrollar sus actividades al final del año 2017 es de 7 empleados (8 en el 2016), para el desarrollo de sus actividades y conforme a lo establecido en el reglamento de agente de intermediación la sociedad mantiene acreditados a 3 de sus empleados como *representantes y también ha aceptado la solicitud de acreditación de 5 asesores externos como representantes ante la Bolsa y la Superintendencia del Mercado de Valores-SMV.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio 2017 serán presentados a la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2017 adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016 fueron aprobados por Junta General de Accionistas el 31 de Marzo de 2017.

2. BASE PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad en el Perú, las cuales comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) aprobadas hasta la 41 y sus interpretaciones SIC aprobadas desde la 7 hasta la 32; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la 1 a la 16 las interpretaciones de las NIIF, CINIIF aprobadas hasta la 22; a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad

Por la Resolución N° 058 – 2015 –EF/30 emitida el 05 de marzo del 2015 se oficializa las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 34 Información Financiera Intermedia NIIF 7 Instrumentos Financieros Información a revelar; NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Así mismo, con la Resolución N° 059-2015-EF/30 del 07 de agosto del 2015 se oficializo la versión de las NIC, SIC, NIIF y CINIIF.

Mediante Resolución N° 003-2017-EF/30 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF Y SIC) las cuales se detallan a continuación:

- NIC 1.- Presentación de estados financieros,
- NIC 2.- Inventarios.
- NIC 7.- Estados de Flujos efectivo.
- NIC 8.- Políticas Contables cambios en las estimaciones contables y errores.
- NIC 10.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
- NIC 12.- Impuestos a las ganancias.
- NIC 16.- Propiedades planta y equipo.
- NIC 19.- Beneficios a los empleados.
- NIC 20.- Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.

NIC 21.- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
NIC 23 Costos por préstamos.
NIC 24.- Información a revelar sobre partes relacionadas.
NIC 26.- Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro.
NIC 27.- Estados financieros separados.
NIC 28.- Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.
NIC 29.- Información financieras en economías hiperinflacionarias.
NIC 32.- Instrumentos financieros: Presentación.
NIC 33.- Ganancias por acción.
NIC 34.- Información financiera intermedia.
NIC 36.- Deterioro del valor de los activos,
NIC 37.- Provisiones, pasivos, contingentes y activos contingentes.
NIC 38 – Activos Intangibles
NIC 39.- Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.
NIC 40.- Propiedades de Inversión
NIC 41.- Agricultura.

SIC 7.- Introducción el Euro.
SIC 10.- Ayudas gubernamentales – sin relación específica con actividades de operación.
SIC 25.- Impuesto a las ganancias - cambios en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas.
SIC 29.- Acuerdos de concesión de servicios: información a revelar.
SIC 32.- Activos intangibles – Costos de sitios Web.

NIIF 1.- Adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera.
NIIF 2.- Pagos basados en acciones.
NIIF 3.- Combinaciones de negocios.
NIIF 4 - Contratos de seguros.
NIIF 5.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
NIIF 6.- Exploración y evaluación de recursos minerales.
NIIF 7.- Instrumentos financieros información a revelar.
NIIF 8.- Segmentos de operación.
NIIF 9.- Instrumentos financieros.
NIIF 10.- Estados financieros consolidados.
NIIF 11.- Acuerdos conjuntos.
NIIF 12.- Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
NIIF 13.- Medición de valor razonable.
NIIF 14.- Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.
NIIF 15.- Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
NIIF 16 – Arrendamientos.

CINIIF 1.- Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares.
CINIIF 2.- Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.
CINIIF 5.- Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medio ambiental.
CINIIF 6.- Obligaciones surgidas de la participación de mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

CINIIF 7.- Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias.
CINIIF 10.- Información financiera intermedia y deterioro de valor.
CINIIF 12.- Acuerdos de concesión de servicios.
CINIIF 14.- NIC 19 El Limite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.
CINIIF 16.- Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.
CINIIF 17.- Distribuciones a los propietarios, de activos distintos al efectivo.
CINIIF 19.-Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.
CINIIF 20.- Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.
CINIIF 21.- Gravámenes.
CINIIF 22.- Transacción en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

Por otra parte con resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad, que se dan conforme al artículo 10 de la Ley 28707 Ley General del Sistema de Contabilidad, las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones vigentes serán aplicadas para los Estados Financieros Individuales por períodos anuales que se inicien el o después del 01 de enero de 2016.

Resolución N° 060-2016-EF/30 se oficializo las modificaciones a la NIIF 10 estados financieros consolidados y NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Resolución N° 061-2016-EF/30° se oficializo las modificaciones a la NIC 12 impuestos a las ganancias y a la NIC 7 Estado de flujos efectivo.

Res. 062-2016EF/30 se oficializa la Normas Internacional de Información Financiera 16 Arrendamiento y las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 15 ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes.

Mediante Resolución N° 063-2016-EF/30 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializo la versión 2016 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF Y SIC).

La adopción de las normas descritas a partir de su oficialización en el Perú en lo aplicable a la Sociedad no tuvo efectos significativos en los estados financieros, ni dieron lugar a la reestructuración de los mismos.

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad, es la entidad responsable de oficializar estas normas.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

2.2 Resumen de principios y políticas contables significativos

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico principal en el que la Sociedad genera y emplea el efectivo. Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

b) Traducción de moneda extranjera (saldos y transacciones)

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios y no monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

c) Aplicación de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad en el Perú, permite a la gerencia efectuar estimaciones en las cifras de los activos y pasivos, cuyo efecto a resultados, está determinado por la materialidad de sus montos. Asimismo, el de revelar hechos significativos, los que se incluyen en notas a los estados financieros.

Si estas estimaciones basadas en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran, como resultado de cambios en los criterios en los que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos, en la fecha en la que se produzca. Estas estimaciones generalmente corresponden a la determinación de la vida útil de los activos fijos e intangibles, provisión para cobranza dudosa, y provisión para compensación por tiempo de servicios.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Una entidad revelara los componentes del efectivo y presentara una conciliación de los importes de su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar a comitentes

Las cuentas por cobrar a comitentes por intermediación bursátil, son clasificadas en cuentas de orden pendientes de vencimiento y las cuentas por cobrar vencidas, son contabilizadas en el rubro cuentas por cobrar comerciales del estado de situación financiera. Las provisiones para cuentas de cobranza dudosa son registradas en el estado de resultados integrales.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital, de acuerdo con los términos contractuales que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la gerencia, el valor en libros de los instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es similar a sus valores razonables de mercado.

g) Operaciones de Intermediación Bursátil

Las operaciones de intermediación bursátil que la sociedad efectúa por cuenta de sus comitentes, se registran como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda, cuando al vencimiento de estas operaciones se mantengan pendientes de cancelación. Las transacciones pendientes de liquidación por parte de CAVALI S.A. ICLV se registran en cuentas de orden hasta su respectivo cobro o pago.

Las contribuciones a favor de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI S.A. ICLV y de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV por las operaciones de intermediación bursátil, se registran en cuentas del estado de situación financiera.

Las operaciones de reporte efectuadas por la sociedad por cuenta de terceros que actúan como reportantes y/o reportados se registran en cuentas de orden.

h) Otros activos financieros – Inversiones disponible para la venta

Los otros activos financieros son medidas a su valor razonable y los cambios posteriores de ese valor razonable son contabilizados en una cuenta de patrimonio denominada “Resultados no realizados” hasta que se efectúe su venta o se pruebe que están deterioradas, en cuya oportunidad se transferirán a los resultados del periodo.

El valor razonable de los otros activos financieros se determina sobre la base de cotizaciones en mercados activos (bolsa de valores).

Los dividendos en efectivo ganados durante el tiempo en que se mantienen los otros activos financieros, son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales en el rubro “Ingresos por dividendos” cuando el derecho de pago se ha establecido.

Estos activos se compran con la intención de mantenerlos como inversión con el objeto de obtener ganancias de mediano plazo basándose en los cambios en el valor en el mercado y por los rendimientos inherentes a los mismos.

i) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de su depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos reconocidos e incurridos en la adquisición de estas partidas. Los costos incurridos posteriormente atribuibles a los bienes del activo fijo que incrementan su capacidad o rendimiento físico inicial se capitalizan, los demás costos se reconocen en resultados integrales.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil como sigue: instalaciones, muebles y enseres en 10 años; equipos de oficina 10 años y equipos de cómputo en 4 años.

j) Intangibles

Los activos intangibles comprenden principalmente a los costos por adquisiciones y desarrollo de software e instalaciones en local alquilado. Estos costos se amortizan en el plazo de 1, 3 y 10 años. Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Las instalaciones en local alquilado se amortizan a partir de la entrada en vigencia del contrato de alquiler.

k) Deterioro de Activos

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Sociedad estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del periodo. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor de uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

l) Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS), se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga y se calcula de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores que correspondería pagar a la fecha del estado de situación financiera y es cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos.

m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

- **Venta de valores propios**

Los ingresos por venta de valores propios y el costo de enajenación relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado los valores y se ha transferido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

- **Ingresos por comisiones**

Los ingresos por comisiones relacionados con los servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil se reconocen en el periodo contable en el que se devengan. Estas operaciones quedan formalizadas en un plazo máximo de tres días después de ejecutadas los procesos pasados

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen en base al vencimiento y cobro.

- **Otros ingresos y gastos**

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

n) Activos y pasivos contingentes

Las contingencias son activas o pasivas que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Los activos contingentes se revelan siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por dichos activos.

Los pasivos contingentes se revelan en cualquier circunstancia, excepto en el caso que la probabilidad de tener una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

o) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación.

Cuando el efecto del valor de dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible que se determina de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La empresa no ha registrado impuesto a la renta diferido por no existir diferencias temporales.

q) Manual de Información Financiera de los Agentes de Intermediación

La Superintendencia del Mercado de Valores SMV, mediante Resolución N° 012-2011-SMV/01 del 16 de diciembre del 2011, aprobó el Manual de Información Financiera de los agentes de intermediación, el cual tiene por objetivo definir el diseño de los procedimientos contables aplicables a los agentes de intermediación, estableciendo principalmente la separación de los activos y pasivos derivados de las operaciones de intermediación por cuenta propia y de terceros. Es decir que la información de la situación financiera de los agentes de intermediación en el estado de situación financiera, refleja exclusivamente los activos y pasivos que son realmente de su propiedad por lo que se establece que el registro de las operaciones y actividades de intermediación se registren en cuentas distintas a las cuentas patrimoniales denominadas cuentas de orden por intermediación.

Las cuentas de orden por intermediación son implementadas en los registros del sistema contable estando facultada la sociedad a implementar las subcuentas, divisionarias y subdivisionarias sin requerir autorización previa de la SMV, solo en caso de no existir el nivel de detalle para un mayor nivel de especificación y control contable. Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de estas cuentas son presentados en el estado de situación financiera.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Sin embargo, la Gerencia con base en su conocimiento y experiencia establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez y moneda, de acuerdo con lo siguiente:

a) Riesgo crediticio

Es controlado periódicamente por la gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, mediante la implementación de aprobaciones de crédito, análisis financiero, aspectos como límites y procedimiento de monitoreo y garantías, de acuerdo a los riesgos del mercado donde opera. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene una garantía para asegurar los valores a los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y las operaciones de reporte.

La magnitud de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Las operaciones de reporte reflejan el riesgo contingente de la Sociedad frente a terceros por préstamos recibidos u otorgados por sus clientes, con garantía de acciones u otros títulos valores.

Este riesgo sólo se origina si los clientes de la Sociedad incumplen sus compromisos de pago a su vencimiento y, al mismo tiempo, el monto de las acciones u otros títulos valores recibidos en garantía es insuficiente para cubrir la responsabilidad frente a terceros.

En opinión de la Gerencia, la Sociedad no tiene ninguna concentración significativa de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b) Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez se originan por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Sociedad dentro de los términos normales establecidos. Para administrar el riesgo la gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente la viabilidad financiera de sus clientes.

c) Riesgo de Interés

La sociedad mantiene instrumentos financieros que devengan tasas fijas de interés. No mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de Caja operativos de la Sociedad son afectados por los cambios en las tasas de interés del mercado, por lo que no tiene exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

d) Riesgo de moneda

La Sociedad realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas con sus actividades de operación y por lo tanto está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio. La Gerencia considera que debido a que siempre mantiene una posición activa en moneda extranjera, esto le permite una adecuada gestión de su riesgo cambiario.

4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	2017	2016
	US\$	US\$
Activos	457,120	447,410
Pasivos	(5,083)	(19,328)
Exposición de riesgo de cambio	452,037	428,082
Equivalente en Soles	1,465,504	1,436,643

Las operaciones en moneda extranjera en el país se canalizan a través del mercado libre bancario al tipo de cambio fijado por la oferta y demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al cierre del ejercicio 2017 los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en Soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/ 3.328 venta y S/ 3.245 compra (S/ 3.360 venta y S/ 3.352 compra en 2016) por US\$1.00.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registro pérdida neta por diferencia de cambio de S/ 51,671 (ganancia neta de S/ 8,778 al 31 de diciembre de 2016) en el estado de resultados integrales.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39:

En el caso de la Sociedad, los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera corresponden a la siguiente clasificación:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados; específicamente corresponde al saldo del Efectivo
- b) Inversiones disponibles para la venta.
- c) Cuentas por cobrar.
- d) Los pasivos financieros al costo amortizado.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
Fondos fijos	1,000	1,000
Cuentas corrientes administrativas (a)	865,413	557,360
Fondos en cuentas de Intermediarios extranjeros	177,248	9,134
Fondos restringidos (b)	832,479	817,236
Total	<u>1,876,140</u>	<u>1,384,730</u>

- (a) La Compañía mantiene cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses en entidades financieras locales, las cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Los Fondos restringidos corresponden al monto constituido en efectivo en CAVALI por S/ 11,572; por concepto del Importe Mínimo de Cobertura (IMC), el depósito en garantía a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV por S/ 819,218 y el depósito en garantía por fianza bancaria S/ 1,689 al Banco Financiero.
- (c) En los años 2017 y 2016, los intereses devengados sobre las cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera, se incluyen en el rubro ingresos financieros del Estado de Resultados Integrales.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
Letras de cambio ME (a)	0	67,180
Acciones MN	98,770	92,098
Acciones ME	0	89,686
Total	<u>98,770</u>	<u>248,964</u>

- (a) Correspondió a 6 letras en dólares con Langrow S.A.C., que se encuentran en cartera al 31 de diciembre de 2016 y que vencieron entre de enero a mayo de 2017.
- (b) Las acciones al 31 de diciembre de 2017 son consideradas como inversiones disponibles para la venta. El registro a su valor de mercado ha determinado una pérdida neta de S/. 382,923 (S/ 645,589 en el 2016) la cual ha sido contabilizada en una cuenta de patrimonio denominada "Resultados no Realizados"
- (c) El valor estimado de mercado ha sido determinado por la Gerencia sobre la base de las cotizaciones de los títulos en la BVL o en el mercado en donde cotizan.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
Mutuos de dinero	0	279,141
Cuentas por cobrar contractuales	0	242,529
Comisiones y servicios por cobrar	284,052	19,406
Total	<u>284,052</u>	<u>541,076</u>

Corresponde a las actividades de compra y venta de valores objeto de negociación en el mercado bursátil y extrabursátil, por cuenta propia y de terceros.

Las cuentas por cobrar están denominadas en moneda nacional y extranjera y son de vencimiento corriente. Las comisiones y servicios por cobrar corresponden a transacciones de compra y venta que se realizaron los últimos días del año, que se liquidaran en los meses siguientes del 2018.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
Pagos por ITAN	10,015	10,381
Pagos a cuenta del impuesto a la Renta	<u>205,904</u>	<u>205,904</u>
Total	<u>215,919</u>	<u>216,285</u>

10. INSTALACIÓN, MOBILIARIOS Y EQUIPO

El movimiento del costo y depreciación acumulada por el año 2017 es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
	S/	S/	S/
Costo			
Instalaciones	103,222	0	103,222
Muebles y enseres	184,756	0	184,756
Equipos diversos	<u>256,939</u>	<u>983</u>	<u>257,922</u>
	544,917	983	545,900
Depreciación acumulada			
Instalaciones	(93,198)	(9,782)	(102,980)
Muebles y enseres	(171,739)	(11,632)	(183,371)
Equipos diversos	<u>(238,312)</u>	<u>(11,849)</u>	<u>(250,161)</u>
	(503,249)	(33,263)	(536,512)
Costo neto	<u>41,668</u>		<u>9,388</u>

El movimiento del costo y depreciación acumulada por el año 2016 es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
	S/	S/	S/
Costo	544,917	0	544,917
Depreciación acumulada	<u>(461,080)</u>	<u>(42,169)</u>	<u>(503,249)</u>
Costo neto	<u>83,837</u>		<u>41,668</u>

La depreciación aplicadas por la Sociedad para las instalaciones y muebles y enseres es de 10%, para los equipos de cómputo la tasa de depreciación es de 25%.

11. INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

El movimiento del costo y amortización acumulada por el año 2017 es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
	S/	S/	S/
Costo:			
Software	253,654	10,800	264,454
Remodelación de local	329,895	0	329,895
	<u>583,549</u>	<u>10,800</u>	<u>594,349</u>
Amortización Acumulada:			
Software	(247,954)	(5,700)	(253,654)
Remodelación de local	(296,748)	(32,990)	(329,738)
	<u>(544,702)</u>	<u>(38,690)</u>	<u>(583,392)</u>
Costo neto	<u>38,847</u>		<u>10,957</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
Cuentas por pagar BVL y a CAVALI	12,628	6,228
Asesoría bursátil por pagar MN	18,511	21,190
Asesoría bursátil por pagar ME	7,177	59,416
Proveedores por pagar MN	19,910	28,958
Proveedores por pagar ME	1,774	1,618
Total	<u>60,000</u>	<u>117,410</u>

Corresponden a las asesorías bursátiles en moneda nacional y extranjera, son los saldos por las comisiones por pagar a los representantes por las operaciones de intermediación y la cuenta de proveedores corresponde a los gastos corrientes por servicios permanentes, los mismos que no generan intereses.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2017	2016
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Essalud y AFP por pagar	6,917	13,319
Impuesto General a las Ventas	4,791	14,358
Retenciones de cuarta y quinta categoría	1,513	9,417
Contribuciones a SMV	2,493	2,526
Retenciones no domiciliados	<u>0</u>	<u>145</u>
Total	<u>15,714</u>	<u>39,765</u>

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por 3,000,000 acciones comunes de S/.1.00 de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Porcentaje de participación individual del capital	Año 2017		Año 2016	
	Nº de accionistas	Porcentaje total de participación	Nº de accionistas	Porcentaje total de participación
Del 0.01 al 05.00	1	5	3	15
Del 10.01 al 95.00	3	95	2	85
	<u>4</u>	<u>100</u>	<u>5</u>	<u>100</u>

De acuerdo a disposiciones legales vigentes el capital mínimo aportado que se le requiere a las Sociedades Agentes de Bolsa para el ejercicio 2017 asciende a S/ 1,948,663 y de S/ 1,912,043 en el 2016.

15. RESULTADOS NO REALIZADOS

Corresponden a la pérdida acumuladas neta del valor de las inversiones disponibles para la venta, la cuales al 31 de diciembre de 2017 asciende a S/ 382,923 (S/ 645,589 al 31 de diciembre de 2016). La pérdida neta estimada ha sido determinada por la Gerencia sobre la base del valor de mercado en la Bolsa de Valores de Lima o en el mercado en donde cotizan.

16. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia General y de la Asesoría Legal, no se presenta juicios y eventos de gran importancia pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Sociedad al 31 de diciembre del 2017.

17. INGRESO Y COSTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
a) Ingresos:		
Comisiones, Asesorías bursátiles, otros	1,195,447	1,133,688
Valor venta de letras del tesoro	429,527,571	146,422,309
Valor de venta otros valores	198,788	173,674
Intereses y dividendos	12,923	27,806
Total	<u>430,934,729</u>	<u>147,757,477</u>
b) Costos:		
Costo de venta de letras del tesoro	429,375,611	146,415,404
Costos de ventas otros valores	199,671	11,912
Asesorías bursátiles	278,556	322,061
Total	<u>429,853,838</u>	<u>146,749,377</u>

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
Cargas de personal	786,097	983,676
Servicios prestados por terceros	439,355	379,010
Cargas diversas de gestión	4,140	2,140
Tributos	219	142
Depreciación y amortización	71,953	76,379
Total	<u>1,301,764</u>	<u>1,441,347</u>

19. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	S/	S/
Ingresos financieros:		
Intereses	55,281	53,681
Diferencia en cambio	0	8,778
Ganancia por operación de cambio	32,651	47,377
	<u>87,932</u>	<u>109,836</u>
Gastos financieros		
Diferencia en cambio	(51,671)	0
Portes bancarios	(18,805)	(16,996)
Otros	(46)	(10)
	<u>(70,522)</u>	<u>(17,006)</u>
Ingresos:		
Excepcionales	67,037	162,471
Otros	565	3,666
	<u>67,602</u>	<u>166,137</u>
Egresos:		
Contribución adicional a SMV	(19,651)	(13,052)
Otros	(4,092)	(11,419)
	<u>(23,743)</u>	<u>(24,471)</u>
Total	<u>61,269</u>	<u>234,496</u>

20. RESTRICCIONES Y GARANTIAS

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- a) Tener un capital mínimo establecido
- b) Constituir garantías a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- c) El patrimonio neto no puede ser inferior al capital mínimo exigido.

21. CUENTAS DE ORDEN

		<u>Saldo al 2016</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>	<u>Saldo al 2017</u>
<u>Cuenta de control y Responsabilidad por intermediación de terceros</u>					
Fondos					
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	(a)	4,413,123	566,230,841	(563,972,823)	6,671,141
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores	(b)	280,835	1,143,922	(885,320)	539,437
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones	(c)	350,712	1,049,272,531	(1,049,623,243)	0
Otras cuentas por cobrar de terceros	(d)	1,223	3,475,887	(3,475,345)	1,765
Operaciones de compra con liquidación a plazo	(e)	1,599,282	53,691,572	(52,498,452)	2,792,402
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo	(e)	0	0	0	0
Plazo con garantía de efectivo	(f)	69,647	1,256,995	(1,271,884)	54,758
<u>Valores</u>					
Valores o instrumentos financieros de cliente	(g)	119,277,069	96,039,331	(71,194,425)	144,121,975
<u>Cuentas de control y Responsabilidad por Cuenta Propia</u>					
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	(h)	818,856	826,680	(811,437)	834,099
<u>Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación de terceros</u>					
Fondos					
Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	(b)	4,830,739	684,433,526	(682,611,196)	6,653,069
Cuentas por pagar por liquidación de operaciones	(c)	207,970	15,422,451	(15,280,546)	349,875
Otras cuentas por pagar clientes o terceros	(d)	7,184	1,522,353	(1,519,764)	9,773
Control de operaciones de compra con liquidación a plazo	(e)	0	31,757,351	(31,451,894)	305,457
Operaciones de venta con liquidación a plazo	(e)	1,599,282	21,934,222	(21,046,559)	2,486,945

- a) Corresponde a los fondos depositados por los clientes, destinados para las operaciones de intermediación en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa corresponde a administrar o canalizar de manera fiduciaria.
En esta cuenta se registran los cobros o pagos por operaciones de intermediación efectuadas en dicho mercado, la recepción y entrega de beneficios o de cualquier otro concepto relacionado a la intermediación.
- b) Centraliza el movimiento generado por las operaciones intermediadas por la sociedad por cuenta de sus clientes, así como sus respectivas liquidaciones y la aplicación de los beneficios recibidos por cuenta de los clientes.
Las operaciones de intermediación efectuadas por la sociedad, por cuenta de sus clientes se reconocen en esta cuenta cuando dichas operaciones se realicen, por el monto neto que corresponde al cliente.
Las pólizas de operaciones con liquidación a plazo o cuya liquidación tenga un plazo de vencimiento mayor al establecido para las operaciones al contado, se reconocerán en el estado de cuenta de cliente y en el registro de la cuenta comitentes en la fecha de vencimiento de la liquidación.
- c) Incluye los compromisos y acreencias de terceros, que se derivan de las operaciones de clientes intermediadas por la sociedad, en función del tipo de liquidación establecido para el tipo de operación de que se trate, según la normativa y procedimientos aplicables. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas por la sociedad.
Las operaciones realizadas se reconocen en esta cuenta considerando el precio por cantidad o monto bruto.
- d) Centraliza aquellos movimientos de clientes o terceros, no provenientes directamente de la ejecución de operaciones de intermediación, que por su naturaleza están bajo el control de cobranza o pago de parte de la sociedad, de conformidad con las actividades que éste puede realizar y con la normativa.
- e) Agrupa el importe de las operaciones de compra / venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la sociedad por cuenta de sus clientes.

Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al establecido para las operaciones al contado o a los tres (3) días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de que se trate.
- f) Corresponde a los márgenes de garantía en efectivo por las operaciones de reporte vigentes a la fecha.
- g) Corresponde a los valores en custodia de la Sociedad a la fecha de balance de acciones desmaterializadas y registradas en CAVALI.
- h) Corresponde a las garantías otorgadas a la Superintendencia del Mercado de Valores, CAVALI y otros.

22. SITUACION TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta del 2013 al 2017 está pendiente de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas. En opinión de la Gerencia, no surgirán pasivos de importancia como resultados de las revisiones pendientes.
- (b) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre del 2017 la tasa de Impuesto a la Renta es de 29.5 por ciento sobre la renta neta imponible (28% en el 2016). Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 6.8% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, se modifica la tasa del Impuesto a la Renta para el ejercicio 2017 hacia adelante, siendo dicha tasa de 29.50%.

- (c) A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculó sobre el valor de sus activos netos. La tasa de impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 1 millón. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del año.

23. CAMBIOS OPERACIONALES

Durante los años 2017 y 2016 no han existido fusiones de negocios, adquisiciones, reorganizaciones, ni otras enajenaciones de subsidiarias, como tampoco no se ha presentado ninguna discontinuación de los negocios u operaciones realizadas por la sociedad.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no ha ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero – contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.